



FOMENTO AGROPECUARIO

Para prestar un mejor servicio a la población la Dirección de Fomento Agropecuario, se ha fijado la siguiente misión y visión.

MISIÓN:

Promover los programas de desarrollo agrícola, ganadero, forestal, de la fauna, pesquero y agroindustrial a favor de la economía del municipio, permitiendo un mayor ingreso en las actividades productivas del municipio.

VISIÓN:

Ser un Municipio Líder en el Estado de Jalisco dentro del sector Agropecuario con producción de calidad en un entorno sustentable. Integrando los sectores productivos, con el fin de lograr una mayor competitividad y generar mayor riqueza en los productores.

PROGRAMAS DE APOYO:

Programas de Apoyo a la Inversión con Equipamiento e Infraestructura
Programa Agroindustrial de Berries de Fundación Jalisco
FIRA, FIRCO Y FINANCIERA RURAL
FERTIJAL, FONAES

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de proyectos productivos que posibiliten la aplicación de tecnologías apropiadas, la reconversión productiva, el acopio, acondicionamiento y transformación para fortalecer la comercialización de la producción primaria, la generación de empleo rural y de servicios, así como su posicionamiento en los mercados.

Coordinación con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para Lograr el Desarrollo en el Municipio, con la participación conjunta de los diversos agentes organizados que conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social.

OBJETIVOS

Incorporar a las unidades de Producción Rural (UPR) y grupos prioritarios en forma organizada a la apropiación de valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva, promover sinergias entre a las organizaciones y redes económicas y de servicios financieros

rurales, así como fortalecer procesos de participación y autogestión que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de sus empresas y organizaciones. Seguimiento a la construcción de presas en el Municipio.

DIRECTORIO

M.V.Z Carlos Alejandro Álvarez
**DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO Y ENLACE
DE AGENDA DESDE LO LOCAL**

Planta alta de Presidencia Municipal
Lunes a Viernes de 9:00 a 3:00 p.m.

fagropecuario@tamazuladegordiano.gob.mx

Teléfonos

01 358 103 00 00...09 Ext. 140